

SOLDADOS, GIMNASTAS Y ESCOLARES. LA ESCUELA Y LA FORMACIÓN DE LA NACIONALIDAD A FINES DEL SIGLO XIX*

LILIA ANA BERTONI**

EN LAS DOS ÚLTIMAS décadas del siglo XIX las escuelas públicas fueron el terreno donde se desplegaron planteos claramente divergentes sobre cuál debía ser la orientación de la educación física y la práctica de la gimnasia. Allí se pusieron de manifiesto enfoques que respondían a la influencia de algunos grupos militaristas pertenecientes al Ejército o a clubes y asociaciones deportivas partidarios de la educación física entendida como instrucción militar. Estos grupos pensaban que las instituciones educativas debían ser también una escuela del soldado. A este enfoque, que ganaba prestigio día a día en una época de militarismo creciente y fuerte competencia entre las naciones, se opusieron buena parte de los maestros de las escuelas primarias comunes, que entendían la educación física como un aspecto de la formación integral del individuo. Los primeros respaldaron su propuesta de formación de soldados en el patriotismo y la capacitación del ciudadano para la defensa de la patria. Los otros, sin negar estos aspectos que en la época adquirirían un valor indiscutible, sostenían que la escuela no debía buscar en la formación de la infancia la disciplina de la obediencia sino la disciplina del carácter; no el automatismo sino el uso de las facultades racionales para la formación de un criterio propio.

A fines del siglo XIX, en la era de la "paz armada", la sociedad argentina sufrió los efectos del militarismo, que en el mundo crecía de la mano de la fuerte competencia entre las potencias. El enfoque militarista empezó a cobrar importancia en la última década del siglo XIX, cuando crecieron las posibilidades de

* Las investigaciones en las que se basa este trabajo recibieron el apoyo de la Universidad de Buenos Aires por medio de su programa UBACYT, y del CONICET a través de sus Programas de Investigación y Desarrollo. Bárbara Raiter colaboró en el relevamiento del material.

** Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani", Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

guerra con Chile. Los conflictos de este tipo con los países limítrofes no eran nuevos, pero se fueron agravando a medida que las repúblicas, formadas a partir del viejo Virreinato, comenzaron a precisar su jurisdicción nacional, procurado incorporar la mayor extensión posible de territorio, de acuerdo con las tendencias expansivas propias de los estados que aspiraban a convertirse en potencias.

Al iniciarse las conversaciones preliminares para la demarcación fronteriza acordada con Chile, en los primeros años de la década de 1880, se pusieron de manifiesto divergencias difíciles de superar, que hacia el final de este período impedían vislumbrar una solución pacífica. La posibilidad de guerra con Chile se hizo más definida a partir de 1892, con lo que pasó a primer plano la necesidad de modernizar y capacitar al Ejército y la Marina. Algunas medidas tomadas en este sentido, como la compra de nuevo armamento en 1891 (los fusiles máuser “modelo argentino”), acentuaron aún más la necesidad de entrenar a los soldados-tiradores.

En 1892, por primera vez en muchos años, se convocó a la Guardia Nacional para la realización de ejercicios militares. Hasta 1898, año en que la guerra con Chile estuvo a punto de comenzar, se incrementaron notablemente los preparativos bélicos y se procuró el entrenamiento de la Guardia Nacional, a la vez que se intentaba encontrar la mejor fórmula para lograr una fuerza militar poderosa y capacitada. Los proyectos de reformas oscilaban entre dos modelos: un ejército centralizado y de mando unificado, una oficialidad profesional y soldados reclutados mediante el servicio militar obligatorio, o una Guardia Nacional poderosa, lo que suponía la existencia de ciudadanos-soldados entrenados para tomar las armas en cualquier momento y con una definida conciencia de su deber de defender a la patria.

Este clima militarista y los conflictos limítrofes abrieron en la década de 1890 un nuevo escenario para las preocupaciones de la élite y el gobierno por la construcción de la nacionalidad. En la década anterior, éstas se habían manifestado en la organización de una educación “eminente nacional”, y en la construcción de una tradición a través de la celebración de las fiestas patrias, la conmemoración de sus héroes, la erección de monumentos y la definición de los símbolos, así como en el empeño por difundir y enseñar la historia nacional. La tradición patria fundamentaría la nacionalidad, que debía predominar de manera exclusiva como vertebradora de la nación frente a los intentos de otras nacionalidades que amenazaban emerger en la sociedad argentina buscando aglutinar a los grupos extranjeros. El conflicto con las escuelas de las colectividades extranjeras y los proyectos antagónicos sobre la naturalización de los extranjeros fueron los terrenos donde se dirimió esta disputa. La existencia de lo que se entendía como una verdadera nacionalidad, basada en la historia, la tradición patria, y la lengua, expresiones de una cultura singular y propia, debía al mismo tiempo legitimar la soberanía plena de la nación y apuntalar la organización jurídico-política del país,

en especial frente a las naciones de las que provenían los grupos inmigratorios más numerosos, cuyas intenciones despertaban sospechas.¹

En la década de 1890, la posibilidad de guerra con Chile privilegió el amplio campo de los preparativos bélicos, convertido en terreno propicio para la aparición de facetas nuevas en la construcción de la nacionalidad. Tanto la reorganización del ejército y la instrucción de los soldados como la práctica de la gimnasia y la formación de una población saludable fueron vistas en relación con la construcción de la nacionalidad y la afirmación de una nación-potencia.

En esta problemática, las instituciones educativas, y en especial las escuelas comunes del Consejo Nacional de Educación (CNE), aparecen como un terreno de cruce y encuentro conflictivo de las distintas tendencias que emergen en la sociedad y de sus diferentes instituciones y grupos. Estas escuelas y el mismo Consejo revelan en su dinámica una enorme complejidad.² En el ámbito del CNE, en esos años, el mensaje educador no fue simplemente el que imponían sus autoridades, sino el producto de múltiples influencias. Junto a las decisiones ministeriales estaban las presiones que ejercieron ciertas instituciones de peso en la sociedad y también algunas opiniones prestigiosas de especialistas locales y extranjeros, presentes a través de artículos y libros de moda. Pero tan importante como este conjunto de fuentes, que alimentaron el mensaje educador “desde arriba”, resultaba la opinión y la acción del magisterio, que se gestaba en el trabajo cotidiano en la escuela. Los docentes creaban una opinión pública profesional en las diversas revistas especializadas, en las asociaciones profesionales y, especialmente, en ámbitos como las Conferencias Pedagógicas y las asambleas de maestros, ambas instancias institucionales donde los maestros hicieron sentir sus decisiones.

En las décadas de 1880 y 1890, las Conferencias Pedagógicas estuvieron formalmente organizadas por el CNE en el ámbito de la Capital Federal. Las Conferencias Didácticas, de exposición y discusión de un contenido de enseñanza, tenían como objetivo el perfeccionamiento de los maestros y el mejoramiento de la calidad de la enseñanza. Las Conferencias Doctrinales, de exposición y discusión de un tema general o línea político-educacional, tenían el propósito de conocer la opinión del cuerpo docente y obtener un pronunciamiento que permitiera luego su instrumentación en las escuelas. Este pronunciamiento se alcanzaba por

¹ Lilia Ana Bertoni, “Construir la nacionalidad: héroes, estatuas y fiestas patrias, 1887-1891”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, Tercera serie, núm. 5, 1^{er} semestre, 1992, y “La naturalización de los extranjeros, 1887-1893: ¿Derechos políticos o nacionalidad?”, *Desarrollo Económico*, núm. 125, vol. 32, abril-junio de 1992.

² Me refiero a los enfoques que, a partir de una lectura simplificada de Bourdieu o de Foucault, ven las instituciones educativas exclusivamente como reproductoras de la cultura dominante, perspectiva que parcializa este complejo proceso cultural.

votación de los docentes reunidos en asamblea y respaldaba y legitimaba medidas que luego ponía en vigor el CNE.

Si bien la asamblea no era una institución permanente e independiente de la convocatoria del CNE y las Conferencias pasaban por altibajos en su funcionamiento y en la concurrencia de los maestros, sus decisiones eran tomadas en cuenta. Este reconocimiento de la opinión de los maestros fue anunciado oficialmente a mediados de la década de 1890, para estimular su participación. En 1894 se reconoció en forma oficial que “las ideas que resultasen dominantes en la Asamblea Pedagógica servirían para fijar inmediatamente el rumbo a las tareas individuales de los maestros”. Según el Consejo, “el cuerpo docente se encontraba llamado acaso por primera vez a intervenir en la organización y dirección de la escuela, y el Consejo, al reconocer y honrar así la preparación de los maestros, asesorándose de ellos, aseguraba así su concurso y lo ponía sin reservas al servicio de la educación común”.³

En ocasiones, los docentes no sólo opinaron sino que lograron imponer criterios, aun en asuntos no secundarios, haciendo variar rumbos y guiando las decisiones del Consejo Nacional. La orientación de la enseñanza de la educación física permitió que la opinión de los docentes se pusiera firmemente de manifiesto.

LOS BATALLONES ESCOLARES

Desde el inicio de los distintos sistemas nacionales de educación primaria, surgidos en estrecha vinculación con la formación de las naciones modernas, la educación física ocupó un lugar en los programas. Se fundamentaba su importancia en la contribución de un cuerpo sano y vigoroso para el desarrollo integral del individuo y, a la vez, para la capacitación y adiestramiento del ciudadano en la defensa de la patria. Estos argumentos estuvieron presentes también en la República Argentina desde la organización de la educación primaria obligatoria. Fueron considerados en el Congreso Pedagógico de 1882 y dieron lugar a la inclusión de la educación física entre los contenidos que la ley 1.420 establecía como obligatorios en las escuelas primarias. Debido a esto, formó parte de la educación física la enseñanza de ejercicios de orden, formaciones, marchas y evoluciones, denominados genéricamente “ejercicios militares”. Como se carecía de una tradición en la disciplina, de profesores capacitados y de instalaciones adecuadas, esta instrucción estuvo a cargo de docentes no profesionales y a veces de ex instructores del ejército. La orientación militar contenida en la ley resultó en

³ Informe del CNE al ministro de Instrucción Pública correspondiente a 1894-1895, Buenos Aires, 1896, p. 125.

alguna medida atenuada por las dificultades para organizar una práctica regular y efectiva.

En los últimos años de la década de 1880, el enfoque militar recibió un impulso proveniente del entusiasmo que envolvió la celebración de las fiestas patrias y en general del movimiento de construcción del sentimiento de la nacionalidad. Con los niños de las escuelas primarias comunes se organizaron batallones escolares que recibieron una instrucción especial, exhibieron armas y vistieron uniformes militares. Los batallones se convirtieron en uno de los instrumentos más importantes de la reactivación de las fiestas patrias en 1887, 1888 y 1889, y los pequeños soldados se exhibieron también como atracción central en desfiles como el del Corso de las Flores de 1888.⁴ En esta ocasión, la CNE respaldó la participación de los niños en los batallones, aunque para su creación fue decisivo el impulso de “algunos oficiales del ejército y aficionados entusiastas”, de funcionarios del gobierno nacional y de la Municipalidad de Buenos Aires, de asociaciones como el Club de Gimnasia y Esgrima (GEBa) y de muchos otros particulares que veían con buenos ojos esta expresión militarista del patriotismo. En esta orientación, era pionera la dirección del Asilo de Huérfanos, que desde años atrás había formado con los huérfanos el célebre batallón escolar Maipú; también organizaron batallones escolares el Colegio Lacordaire y el Colegio Internacional.

En aquel momento, los batallones escolares recibieron el apoyo de todo el mundo, incluidos los docentes. Sin embargo, fueron los mismos docentes los primeros en advertir sus aspectos negativos y en generar las críticas más ciertas,⁵ las que, unidas a las consecuencias nefastas de un desfile —según se dijo, un niño murió por haber participado en él—, determinaron su exclusión del ámbito escolar. El CNE deslindó desde entonces su responsabilidad en la formación de batallones. A partir de 1891, *El Monitor*, órgano del CNE, publicó en forma periódica las críticas que las instituciones pedagógicas europeas y de los Estados Unidos realizaban a los batallones escolares y a la orientación militarista de la educación física, señalando que se trataba en realidad de dos enseñanzas y de dos objetivos claramente distintos. En los años siguientes, aunque esporádicamente reaparecieron intentos de recrear los batallones, el CNE desalentó la participación de los niños en ellos.⁶ No obstante, y a pesar del descrédito que habían adquirido

⁴ Lilia Ana Bertoni, “Construir la nacionalidad...”, cit.

⁵ En el momento culminante del entusiasmo patriótico por los batallones escolares, José María Aubin realizó un dura crítica en la *Revista Pedagógica Argentina*, que encontró eco en muchos de sus colegas.

⁶ *El Monitor de la Educación Común*, Editorial de Juan M. de Vedia, 1891, t. 1, pp. 1213-1215. También decidió no autorizarlos en 1891 la Dirección de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires. En 1892, la Dirección General de Escuelas del Uruguay aconsejó, como resultado de un informe elaborado por José Figueira, el rechazo del proyecto de introducción de los batallones escolares en las escuelas de Montevideo por considerarlos una institución “incompatible con los establecimientos de enseñanza primaria”.

entre los docentes, los batallones escolares permanecieron en la memoria de quienes veían en ellos el instrumento adecuado tanto para la instrucción militar como para despertar el entusiasmo patriótico del gran público, ambos considerados nutrientes fundamentales de la nacionalidad.

En los primeros años de la década de 1890, parece haber ido ganando consistencia en un sector relativamente amplio de la élite la opinión de que la preparación militar de los ciudadanos constituía un aspecto central de la afirmación de la nacionalidad. Esta idea se encarnó en un grupo de opinión de configuración fluctuante. Crecía y se consolidaba en las coyunturas favorables al entusiasmo patriótico, por ejemplo algún atentado a la soberanía —real o imaginado—, como bloqueos o amenazas de intervención extranjera; más aún ante la posibilidad de guerra con un país limítrofe, como Chile. Solía debilitarse, en cambio, bastante pronto, apenas este tipo de preocupaciones desaparecían del horizonte. Sin embargo, es posible advertir en ese grupo la permanencia de un núcleo consistente, que le dio continuidad a lo largo de esta etapa. Lo integraron hombres que pertenecían al mundo de la política, las letras y las artes, los negocios y las empresas, y que a la vez se encontraban vinculados al Ejército, a clubes y asociaciones como GEBA y Tiro Federal y a otras instituciones deportivas, pues fundamentalmente todos ellos compartían el entusiasmo por la preparación física, la gimnasia y el tiro, actividades que asociaban con valores morales y patrióticos. Se manifestaban partidarios de afianzar la unidad nacional, principal medio para alcanzar esa grandeza y fortaleza que admiraban en las grandes potencias europeas y que consideraban el resultado no sólo de su riqueza económica y de su civilización, basadas en instituciones liberales, sino fundamentalmente de su potencia militar.

La nueva actitud patriótica y militarista que se desarrolló en la élite se relacionó sin duda con las nuevas circunstancias domésticas, pero reflejaba también el cambio de imágenes y de prestigios relativos de las potencias europeas. Mientras Inglaterra conservaba su lugar de potencia, Francia ofrecía una imagen más deslucida y había perdido parte de su tradicional prestigio; si bien mantenía su primacía como centro artístico e intelectual, sus instituciones políticas habían caído en un profundo descrédito y se sospechaba que habían sido la fuente de los graves conflictos sociales allí desatados, así como la causa de su decadencia como potencia.

Todas las miradas se dirigían a su vencedora de 1870, Alemania, que gracias a su rápida unificación se había convertido en el nuevo modelo de nación potencia. Se admiraban sus logros políticos, la fortaleza de su Estado y su eficacia para resolver los problemas que acosaban a las naciones modernas. Entre sus logros se contaba, en primer plano, el eficaz desarrollo de las instituciones educativas y el sistema de instrucción militar, que abarcaba desde la escuela primaria hasta el ejército regular. A aquéllas se atribuyeron, en gran medida, los resonantes logros en política internacional; como lo proclamaron los mismos alemanes y lo repitieron desconcertados los franceses, el triunfo de Prusia se debía a la superioridad

de la formación educativa alemana, imbricada con la nación misma, lo que confirmaba a sus ojos la validez del camino seguido para lograr la unidad interior y el poderío internacional.

Este rumbo fue ganando terreno en los sectores de la élite preocupados por afirmar la nacionalidad, sobre todo después de la movilización política de los extranjeros entre 1890 y 1893. Más allá de su organización constitucional y jurídica, estos grupos tendían a concebir la nación de una manera exclusivista y defensiva, con un carácter esencial que debía ser expresión de una singularidad cultural. La existencia de una lengua nacional, un arte nacional, una raza nacional, propia y única a la vez, se convirtió para estos sectores en evidencia de la nacionalidad y en legitimación de la nación. Cualquier heterogeneidad se veía como un indeseable signo de debilidad.

Se buscaba subsanar la innegable diversidad de origen de la población mediante una fuerte unidad ideal que encontraba su realización en la nacionalidad. Los lazos que ligarían a los individuos entre sí debían asentarse en una moral patriótica que garantizara su actitud de entrega a la nación, pues la defensa de la integridad de la patria se convertía así en una demanda fundamental, superior a la de los intereses individuales. Esta entrega, incitada por una creciente mística patriótica, no sólo teñía las actividades de los cuerpos militares, sino también las de aquellas instituciones cuyas prácticas físicas o deportivas pudieran relacionarse, aunque fuera indirectamente, con la formación del soldado. Del mismo modo, el entusiasmo expresado en las celebraciones patrióticas se trasladaba a las exhibiciones deportivas y gimnásticas, a las que se les atribuía un valor moral, según una concepción que entendía la actividad física como manifestación de la unión ideal del cuerpo —en su punto de perfección física— y el alma, en su más plena entrega a la patria.⁷

Esta concepción patriótica, presente en las instituciones deportivas, teñía muchas otras actividades de la sociedad. Emergía, por ejemplo, en un conjunto de pequeñas asociaciones de distinta índole que se constituyeron o consolidaron en la última década del siglo, combinando la actividad literaria o artística con una propuesta de tipo decididamente patriótico: el Centro Nacional Patria y Libertad, el Centro Goyena, el Centro Nicolás Avellaneda, el Centro Sarmiento, la Juventud del Norte, la Unión Universitaria, la Asociación Patriótica de Balvanera Norte y Sur, y muchas otras, como aquella asociación de señoritas que editaba *El Adelanto*, revista literaria educativa en la que aparecían entusiastas artículos firmados por Pascuala Cueto.

Eran núcleos nacional-patrióticos que transmitían su mensaje al resto de la sociedad, difundido por medio de redes de amigos, de condiscípulos, de vecinos,

⁷ George L. Mosse, *La nazionalizzazione delle masse*, Bolonia, Il Mulino, 1975.

de vinculaciones institucionales, clientelares o ideológicas. Aunque muchos de estos núcleos fueran reducidos y de corta vida, en ellos se formaban opiniones, se creaban héroes, se organizaban celebraciones: la Peregrinación Patriótica a Tucumán, la Peregrinación al sitio de la batalla de San Lorenzo, la constitución de una comisión pro mausoleo a Belgrano, o bien la organización de una colecta para comprar un buque de guerra.

Sin embargo, para que una iniciativa de mayor alcance obtuviera verdadera trascendencia se necesitaban también las escuelas y colegios, y a sus alumnos, no sólo porque la institución educativa era extensa y organizada, sino también por su capacidad para movilizar y conmover al conjunto de la sociedad. Hasta la escuela llegaron los intentos de educación militar, si bien en esta etapa el papel protagónico correspondió a los jóvenes y adolescentes, estudiantes de los colegios nacionales y las escuelas normales, más cercanos a la edad del soldado.

EL GRAN TORNEO GIMNÁSTICO

Luego de la experiencia de los batallones escolares, la idea de movilizar a los más jóvenes para que cumplieran un papel protagónico en una gran celebración reapareció bajo la forma de un Gran Torneo Gimnástico, que el Club Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires programó celebrar en 1892, en conmemoración del Cuarto Centenario del Descubrimiento de América. Para este evento, proyectó la participación de “no menos de cinco mil niños de las escuelas públicas y privadas”.⁸ Uno de sus gestores, el profesor Salustiano Pourteau, un afamado instructor de gimnasia y miembro de la Comisión Directiva del Club, explicaba la trascendencia del evento por la íntima relación que subtendía la gimnástica, la instrucción militar, el patriotismo y la nacionalidad, y proponía a las escuelas comunes como el ámbito más propicio y receptivo para “formar el sentimiento nacional preparando ciudadanos fuertes”.⁹ La idea del torneo infantil era parte de un proyecto más ambicioso de GEBA, que se proponía liderar un movimiento nacional de asociaciones gimnásticas estimulando su formación en las ciudades

⁸ Salustiano Pourteau, “La fiesta gimnástica”, *La Nación*, 2 de noviembre de 1891

⁹ Sobre la relación entre formación física, instrucción militar y patriotismo. Pierre Arnaud, *Le militaire, l'écolier, le gymnaste. Naissance de l'éducation physique en France (1869-1889)*, Lyon, PUL, 1991; Alain Ehrenberg, *Les Corps Militaires. Politique et pédagogie en démocratie*, París, Aubier Montaigne, 1983; Joany Hichberger, “Old soldiers”, en: Raphael Samuel (ed.), *Patriotism, the making and unmaking of British national identity* (vol. III: National fictions), Londres, Routledge, 1989; Philippe Contamine, “Mourir pour la patrie” y Gérard de Puymège, “Le soldat Chauvin”, en: Pierre Nora (dir.), *Les lieux de mémoire. II. La Nation*, París, Gallimard, 1986.

más importantes del país, para culminar con la organización de una Federación Nacional Gimnástica.¹⁰

Gabriel Cantilo, periodista e historiador que por entonces presidía el club, consideraba que “si pretendemos formar ciudadanos, fácilmente transformables en soldados” se debería poner en marcha un plan de preparación física en las escuelas, así como torneos y fiestas destinados a “despertar la emulación en la juventud” y a obtener “el elevado sentimiento de la nacionalidad, el orgullo sagrado del patriotismo”. Ponía como inspiración de su propuesta a los suizos, que de manera semejante a los alemanes asociaban la escolaridad con la gimnástica militar y la práctica de tiro, y que habían demostrado su eficacia para poner a sus hijos en pie de guerra y en las fronteras con asombrosa prontitud.¹¹

Para dar forma a esta aspiración, el profesor Pourteau imaginaba la creación de un Gran Gimnasio Nacional, a constituirse en la Plaza Lavalle, un lugar central de la ciudad, que quedaría consagrado a la actividad gimnástica. Este Gran Gimnasio Nacional y el Tiro Nacional, otra institución que creía imprescindible constituir, “se complementarán admirablemente, y en breve plazo —aventuraba Pourteau— veríamos formarse la falange sobre la cual pudiera descansar confiada y segura nuestra patria”.¹² Salustiano Pourteau manifestaba otra aspiración: “Del Club Gimnasia y Esgrima debe salir el primer regimiento de guardias nacionales que solicite del gobierno la creación de los ejercicios doctrinales periódicos en los días feriados, por ejemplo, como medio de preparar a nuestra juventud en la sagrada misión del soldado”.¹³

En ese año 1892, respondiendo sin duda a la iniciativa de GEBA y de otros grupos preocupados por la preparación para la guerra, la Guardia Nacional fue convocada a realizar entrenamiento militar. El profesor Pourteau confesaba que la intención del club era “no descansar hasta conseguir que en la República Argentina sea *obligatorio* encerrar una “*mens sana in corpore sano*”, y reconocía que para lograr esto: “[d]e la modesta cátedra en los colegios y escuelas —así del estado como particulares— es de donde debe irradiar el entusiasmo que gane a la niñez y a la juventud en primer término. Poco tardará en ganar desde allí a los padres, al pueblo y al gobierno”.¹⁴

Sin embargo, GEBA encontró algunos inconvenientes para lograr la participación de las escuelas públicas en este proyecto. A principios de julio realizó una

¹⁰ Sobre la importancia de las asociaciones gimnásticas en la constitución de movimientos nacional-patrióticos véase G. Mosse, “La nazionalizzazione...”, en: P. Arnaud y J. Camy (comps.), *La naissance du mouvement sportif associatif en France. Sociabilités et formes de pratiques sportives*, Lyon, 1986.

¹¹ Salustiano Pourteau, “Educación física. El Gran Torneo Nacional. Una obra patriótica”, *La Nación*, 1^o de abril de 1892.

¹² *Ibidem*.

¹³ *Ibidem*.

¹⁴ *La Prensa*, “El Gran Torneo Nacional. Octubre 12 de 1892”, 25 de julio de 1892.

reunión con los directores de escuelas y colegios para tratar de solucionar “las dificultades con que el club había tropezado” hasta entonces. Éstas provenían de la reticencia de muchos docentes tanto a la realización de este tipo de exhibiciones de los niños como a ocuparse de la preparación de los participantes. El diario *La Prensa*, entusiasmado con la idea, afirmó que “el Consejo Nacional de Educación haría bien en apresurarse a prestar su más decidido concurso al mejor éxito del gran torneo gimnástico”, y reclamó que éste hiciera sentir su autoridad en favor del torneo. De esto dependía su éxito, confesaba al CNE el presidente de GEBA: “no se me oculta que el éxito definitivo no estará conseguido sino pudiendo contar con la intervención de las escuelas dependientes de ese Honorable Consejo.”¹⁵ Finalmente, el CNE resolvió no comprometer a la institución en el Torneo y le comunicó que había decidido:

prestarle su cooperación en los límites de las atribuciones que le corresponden [...] la obligación escolar no puede ir más allá del recinto de la escuela ni comprender otros actos que los que determinan sus programas de enseñanza. Por otra parte siempre que se ha requerido la asistencia de los alumnos con propósitos análogos se ha limitado a prestigiarlos dejando al padre que es quien resuelve en definitiva si sus hijos han de tomar parte o no en ella.¹⁶

El club recibió, en cambio, apoyo oficial del Congreso de la Nación, que votó en julio de 1892 un subsidio de 15.000 pesos para la realización del Torneo.¹⁷ Por su parte, la Municipalidad de Buenos Aires le cedía la dirección del evento pues, “sintiendo que circunstancias bien conocidas le impedían [...] conmemorar [el Centenario] como hubiera deseado”, dejaba al club la organización y confiaba en que todos los habitantes de la Capital se asociarían a la celebración del grandioso acontecimiento.¹⁸

No obstante este respaldo, el torneo no pudo realizarse el mismo 12 de octubre, probablemente porque la preparación de un conjunto tan numeroso de niños, que quedó en manos de los instructores de GEBA, demandó un tiempo mayor del previsto. Recién en noviembre se pudieron realizar los ensayos finales en el Frontón Buenos Aires y en la Plaza Eúzkara, los que tuvieron un claro efecto propagandístico, tanto por el público que los presenció como por las entusiastas crónicas periodísticas que se publicaron. Éstas presentaron al torneo como la “gran revista del ejército gimnástico”, procurando asegurar que el día de la exhibición se contara con mucho público, formado en su mayoría por los padres de los ni-

¹⁵ *La Prensa*, “El Gran Torneo Gimnástico”, 13 de julio de 1892.

¹⁶ *La Prensa*, 2 de agosto de 1892.

¹⁷ Registro Nacional, ley 2.944, 18 de julio de 1892.

¹⁸ *La Prensa*, 9 de octubre de 1892.

ños. El torneo —en realidad se trató de una exhibición gimnástica— se realizó en la plaza Eúzkara y fue respaldado por la presencia de las máximas autoridades: el “Presidente de la República, los ministros de la Guerra e Instrucción Pública, el Intendente Municipal, la Comisión Directiva del Club de Gimnasia y Esgrima, el presidente de la Sociedad Suiza de Gimnasia y otras personas de distinción”.¹⁹ Los movimientos rítmicos y el desplazamiento acompasado en formaciones regulares de un conjunto infantil tan numeroso conmovieron al público ya emocionalmente predisuesto. Allí Gabriel Cantilo saludó

en estas falanges infantiles la fuerza futura de la Nación. Un lustro más y estos que miráis aquí serán bizarros guardias nacionales. [...] Así también confundidos en un solo anhelo formarán en defensa de la nación. Soldados hoy del ejército gimnástico, serán mañana el brazo fuerte de la patria. [...] Esta es la fiesta de la fuerza [...] en ellas se afirma y consolida el sentimiento de la nacionalidad.

En el mismo evento GEBa pretendía dejar “fundada la institución de los torneos gimnásticos anuales”, celebrando, a la manera de las federaciones gimnásticas europeas, encuentros y competencias, verdaderos espectáculos masivos en los que a través del movimiento rítmico del conjunto se exaltara la fuerza y la belleza y se expresara la unidad en un común ideal patrio. “Este acto no es aislado —afirmaba Cantilo— y por nuestra parte perseveramos hasta darle la amplitud que exige en el porvenir; debe tenerse presente que hay en la República quince sociedades gimnásticas prontas a secundar nuestra iniciativa, ensanchándola al calor de su entusiasmo.”²⁰

EL STHENÓJENO PATRIÓTICO ARGENTINO

En el impulso al desarrollo de la educación física de los niños, el estímulo de GEBa coincidía con propósitos similares del propio CNE, aunque no con sus enfoques y prácticas. Por entonces, el Consejo había solicitado a la Municipalidad la cesión de terrenos próximos al Parque Tres de Febrero para establecer en la ciudad de Buenos Aires jardines y construcciones donde los alumnos de las escuelas públicas pudieran practicar gimnasia al aire libre. A principios de 1893 se firmó un acuerdo con la Municipalidad, que cedía temporalmente un terreno de 16.200 metros cuadrados para la construcción de un gimnasio.²¹ La forma de organizar-

¹⁹ *La Prensa*, 28 de noviembre de 1892.

²⁰ *Ibíd.*

²¹ *El Monitor*, t. II, núm. 220, enero de 1893, p. 957.

lo y el enfoque que se imprimiría a la práctica gimnástica dio lugar a un nuevo enfrentamiento que, en este caso, se dirimió dentro de la misma institución educativa.

Honorio Leguizamón, en ese momento director de la Escuela Normal de Profesores de la Capital y miembro activo de GEBA, se había declarado, en ocasión de la asunción de Gabriel Cantilo como presidente del club, “un soldado” entusiasta de las concepciones sustentados por aquél. En mayo de 1893, Leguizamón dictó a los maestros una Conferencia Doctrinal sobre Educación Física y presentó un proyecto de creación de un gimnasio que denominó Sthenójeno Patriótico Argentino. Este Sthenójeno estaría formado por varios terrenos espaciosos y cercados, preparados para la realización de ejercicios al aire libre, distribuidos en los diversos barrios de la ciudad. Los terrenos se abrirían los días feriados para todos los niños con matrícula escolar, quienes tendrían derecho, una vez dentro, a una hora de juego libre, “concluida la cual el toque del tambor les llamaría a hacer ejercicios militares en conjunto, o a oír una lección moral o patriótica. [Esta actividad] daría benéficos resultados porque ella está basada en la inagotable fuente de atracción para los niños e inspirada en el más noble de los amores del ciudadano: la patria”.²²

La asamblea del personal de las escuelas normales y comunes de la Capital asistente a la Conferencia Doctrinal, si bien aprobó en general la creación del Sthenójeno, decidió pasar el proyecto a estudio de una comisión integrada por José María Aubin, Úrsula Lapuente y Juan Tufro, maestros de reconocido prestigio. En la siguiente reunión, en julio de 1893, esta comisión presentó un proyecto que modificaba en algunos puntos sustanciales la propuesta originaria. Se sostenía que, por ser la educación física una enseñanza dispuesta por la ley de educación, “debe darse regular y metódicamente como las otras enseñanzas en la escuela”, que “en los primeros grados [...] deben predominar los juegos y los ejercicios libres” y que “sería de desear el establecimiento de Plazas de Juegos que estuviesen abiertas todos los días y en toda estación, en las horas anteriores y posteriores a las que comprenda día escolar. Dichas plazas servirán para hacer ejercicios libres y juegos”.

Luego de debatir, la asamblea aprobó el proyecto modificado, que convertía en otra diferente la inicial propuesta militar-patriótica del prestigioso director de la Escuela Normal de Profesores.²³ Muy poco después, se anunciaba que el CNE había decidido la creación de cuatro gimnasios escolares al aire libre, localizados en el parque Tres de Febrero, en la calle Pozos y Brasil, en Salta y Suárez, y en Juncal y Basavilvaso; también ordenó que se proyectaran “las construcciones

²² *El Monitor*, t. XII, núm. 226, mayo de 1893, pp. 127 a 133.

²³ *El Monitor*, t. XII, núm. 229, julio de 1893, p. 19.

necesarias para los diversos juegos [...] con el fin de estimular su actividad natural”.²⁴ Esta resolución del CNE coincidía con la que había apoyado la mayoría del cuerpo docente y era claramente divergente de la postura sustentada por algunas autoridades y por prestigiosas instituciones de la sociedad.

Las Conferencias Pedagógicas permitían a algunos maestros, los más destacados, sentar su enfoque en el tema y lograr eco entre sus colegas. Emilio Olivé, director de la Escuela Superior de Varones del 5º Distrito, sostuvo en su Conferencia Doctrinal que “para que los niños hagan gimnasia con éxito es necesario que los entretenga, y para que [esta] los entretenga ha de revestir la forma de juego”. Coincidiendo con Olivé, *El Monitor* concluía que: “[e]l juego es la piedra de toque del carácter, en el niño o en el hombre, y los juegos libres, organizados convenientemente, serán fecundos en revelaciones para los maestros, de los cuales sacarán ellos el mejor partido en su afán de contribuir a la educación moral, física e intelectual de sus alumnos. Reciba el señor Olivé nuestras felicitaciones”.²⁵

Varios años después, en 1901, Emilio Olivé publicó un manual de juegos y actividades físicas para niños y jóvenes de ambos sexos, donde desarrollaba estas ideas. Al señalar la repercusión que había tenido en los maestros y en la práctica escolar, *El Monitor* explicaba: “durante mucho tiempo [lo] hemos facilitado a los maestros en la biblioteca”. El manual “reúne la ventaja de venir ilustrado con grabados que facilitarán al personal docente la enseñanza de estos juegos, tan útiles desde el punto de vista de la educación física como de la educación intelectual”.²⁶

Por otra parte, el profesor Pourteau brindaba un testimonio, no sospechoso de parcialidad, sobre la presencia del juego en las actividades físicas de los escolares. En una carta que dirigió a Félix Martín y Herrera en noviembre de 1893, con sus observaciones sobre la enseñanza de la educación física realizadas durante una visita a las escuelas, decía haber observado que no había “tiranía, ni penitencias crueles, ni esa cantidad de niños taciturnos, silenciosos, retraídos, [...en] nuestras escuelas donde he visto que se juega con la libertad que permite el local limitado y los patios cuidadosamente embaldosados”.

Esta situación, sin embargo, no le parecía satisfactoria. En defensa de su posición sobre la educación física, agregaba: “De lo que sí ha llegado el caso de convencerse [es] de que los juegos y los ejercicios naturales si bien son ejercicios físicos y son benéficos en alto grado, no pueden, no deben llenar un programa de educación física”.²⁷ La definición de cuál debía ser el programa de educación física estaba aún abierta.

²⁴ *El Monitor*, t. XII, núm. 230, julio de 1893, p. 238; y *La Prensa*, 28 de julio de 1893.

²⁵ *El Monitor*, t. XII, noviembre de 1893, p. 411.

²⁶ *El Monitor*, t. XVIII, julio de 1901, p. 45.

²⁷ *El Monitor*, t. III, noviembre de 1893, p. 413.

La preocupación por robustecer a las fuerzas militares de la Argentina, notoriamente inferiores en número a las de Chile, se acentuó, como ya lo señalamos, desde 1892. Los ejercicios de entrenamiento de la Guardia Nacional se reiteraron en 1893; en 1894 la convocatoria fue probablemente más amplia y, además, la Guardia Nacional, como signo de una nueva importancia, tomó parte junto al Ejército de Línea de la revista militar del 9 de julio. Para el año siguiente su papel creció; el gobierno dispuso que la Guardia Nacional, incluyendo por primera vez contingentes de las provincias, desfilara en la proyectada “Fiesta de la Patria”, cuyo propósito era concentrar la celebración patriótica en “una sola y grandiosa conmemoración”.²⁸ La participación del Ejército y la Guardia Nacional en los desfiles y en los actos de las fiestas patrias estimulaba el necesario clima patriótico militar pues, como lo había señalado Lucio V. Mansilla, no sólo hacía falta contar con las fuerzas militares capacitadas sino también con “un sistema popular de movilización, popular en el sentido de que la población lo acepte”.²⁹

En 1894, una comisión de estudio nombrada por el Poder Ejecutivo había recomendado la introducción de la instrucción militar en los colegios nacionales, escuelas normales y comerciales. La inminencia del decreto que la pondría en práctica alertó al magisterio sobre un intento de introducirla también en la escuela primaria. El inspector Andrés Ferreira, maestro de gran prestigio y autor del libro de lectura *El Nene*, enfrentó la cuestión disertando sobre la instrucción militar en las Conferencias Doctrinales. Se proponía generar en los docentes una definición clara en contra de la instrucción militar, una cuestión que, como resultado de la experiencia de los batallones escolares, había pasado “a la categoría de cosa juzgada en el espíritu de los señores maestros y del Honorable Consejo”. Mientras “nuestro plan de estudio contenga todavía la amenaza permanente de resurrección de los famosos batallones escolares”, sostenía Ferreira, existirá el peligro de que los maestros sean arrastrados por el entusiasmo patriótico y la imitación de los colegios nacionales.

Andrés Ferreira argumentó que la instrucción militar no respondía a ninguno de los principios pedagógicos que regían la escuela primaria común: la universalidad estaba limitada por la exigencia de aptitud física y la exclusión de las niñas; la gradualidad no se contemplaba y no se tenía en cuenta la edad. Tampoco era beneficiosa para la salud: “los ejercicios militares son dañinos [...] por la acción

²⁸ *La Nación*, “Idea en discusión. La Fiesta de la Patria. Una sola y grandiosa conmemoración”, 13 de julio de 1894.

²⁹ “Estudio sobre la organización del ejército argentino y defensa nacional”, por el general Lucio V. Mansilla, *La Prensa*, 8 de abril de 1893. El texto fue escrito durante la guerra del Paraguay.

unilateral de la actividad militar contraria a las leyes del desarrollo armónico del cuerpo y [...] perniciosos para niños en edad escolar”.³⁰ Por otra parte, las instituciones pedagógicas más avanzadas establecían una clara diferencia entre el entrenamiento militar y la educación física escolar, cuyo propósito debía ser el desarrollo del niño, y además recomendaban “la supresión de todo aparato gimnástico y su reemplazo por ejercicios libres”.

Su argumentación más importante se centraba en el tipo de hábitos que la instrucción militar formaba, “convirtiendo al niño en autómatas de la voz de mando”. La disciplina negativa que buscaba formar en el niño era opuesta a la que debía crear la escuela:

Los medios propios del instructor militar son la repetición y continuidad de la ejercitación para obtener el automatismo necesario de los movimientos y evoluciones. El pedagogo por el contrario debe respetar la ley de equilibrio psicofísico alternando el trabajo corpóreo con el reposo y el trabajo intelectual, respetando los instintos del niño, que debe tomarse como guía para la continuidad, repetición o alteración de las tareas. [Esta disciplina militar era contraria al] instinto del niño [que en] salvaguarda de su salud, se subleva contra ese automatismo de la disciplina militar. Las repeticiones frecuentes, la subordinación y obediencia pasivas a que debe sujetarse el alumno, hacen fastidiosos los ejercicios y traen pronto el aburrimiento, de aquí que la inmovilidad y el silencio en las filas, sea imposible.

Ambas disciplinas resultaban contradictorias: “si el pedagogo aplica a la ejercitación las leyes de la disciplina espontánea fracasa el propósito militar, si el oficial aplica las coerciones militares, fracasa la educación pedagógica”. En consecuencia, en las escuelas “el batallón escolar, muy lejos de facilitarles su tarea, desde el punto de vista de la conservación de la disciplina, es a menudo una causa de barullo y desorden”.

En su argumentación quedaba claramente expuesta la oposición entre la disciplina de la obediencia y la buscada por “la educación moderna, que [...] protesta contra esta obediencia ciega”. Esta oposición se manifiesta también en las facultades que una y otra estimulan y las formas de conocimiento que permiten, puesto que: “la instrucción militar cultiva la facultad de atender de una manera especial y en detrimento de facultades intelectuales como la de raciocinar y crear. Anula el sentimiento de la personalidad humana subvirtiendo la manera propia de funcionar que tiene la voluntad, bajo los dictados del gobierno intelectual de sí mismo”. Por el contrario, el objetivo de la escuela era, precisamente, este gobierno intelectual de sí mismo o autodisciplina. La distinción entre las dos formas de

³⁰ Andrés Ferreira, “La instrucción militar”, *El Monitor*, t. XIII, septiembre de 1894, pp. 1066 a 1082.

disciplina, que respondían a finalidades tan divergentes, le permitía demostrar la incompatibilidad existente entre la instrucción militar y la de la escuela primaria común.

Ferreira agrega otros argumentos más claramente políticos. La instrucción militar fomentaba un patriotismo artificial y exacerbado, “el amor a la patria es indispensable en la sociabilidad actual, pero el amor a la humanidad es más general y lo comprende, y sólo partiendo de él puede tenerse una noción clara del patriotismo en sus aplicaciones a la defensa de los derechos internacionales, como un derivado de los dictados de la justicia internacional”.

Proponía, como un objetivo patriótico superior, “sembrar en el corazón de nuestros hijos el más grandioso y noble de los sentimientos del hombre: el amor universal”. Al finalizar la Conferencia de Ferreira, la Asamblea de Maestros votó afirmativamente, por amplia mayoría, dos proposiciones decisivas:

1º La instrucción militar con armas y equipos, grados y carácter bélico, es incompatible con la enseñanza primaria.

2º Debe nombrarse una comisión científica que ajustándose a este principio revise los programas de ejercicio físico y proponga un plan de ejercicios sencillos que sean útiles a la preparación del ciudadano.

Tiempo después, la revista *La Educación* reprodujo un comentario de Ferreira: Benjamín Zorrilla, presidente del CNE, le habría reconocido que la idea de introducir los ejercicios militares en las escuelas primarias había sido desechada debido a que fue “derrotada por una asamblea de maestros”. Se refería precisamente al resultado de la asamblea del 28 de agosto de 1894. El peso de la opinión del cuerpo docente de la Capital fue decisivo para la política seguida en este caso por el CNE.

En otros lugares prevalecieron posturas diferentes sobre la instrucción militar. En Entre Ríos, por ejemplo, donde el clima predominante parecía ser otro, reinaba “un espíritu muy favorable a la institución de los batallones escolares”.³¹ El señor Bavio, presidente del Consejo General de Educación de la Provincia, sostenía que los ejercicios escolares: “requieren del maestro mucha seriedad y dedicación, [...] Pensamos que debería comenzarse por hacer cuadrar y alinear a los niños, y no pasar adelante hasta que esto se consiga a la perfección, porque es la base de todo. Cuando se pasa al manejo de armas no se enseñará un nuevo movimiento hasta que el anterior está bien hecho”. Bavio se refería, sin lugar a dudas, a ejercicios propios de la instrucción militar.³²

³¹ *Boletín de la Educación*, Paraná, mayo de 1894, núm. 43.

³² *El Monitor*, t. XIII, septiembre de 1894, p. 1106.

Más alejada y contrastante aún con aquella que se aprobó en la asamblea de maestros era la concepción de disciplina, entendida como subordinación y obediencia, que prevalecía en el Patronato de la Infancia, una institución encargada del cuidado y la educación de niños huérfanos o abandonados. Esta institución estimaba que:

Donde es más resaltante el provecho que se puede sacar de la organización de los batallones infantiles es encarándolos por el lado de la disciplina, del deber, del respeto al superior [...]. La disciplina a la que son tan rebeldes los niños la acatan y la cumplen si es en carácter de soldado que se les impone: la limpieza de su vestuario, armas, etcétera; el saludo y respeto a los superiores jerárquicos son tomados al pie de la letra.³³

En esta caracterización de la disciplina, derivada de los ejercicios militares, aparece también el propósito de formar en los niños conductas de subordinación y acatamiento que consoliden las relaciones de deferencia propias de una sociedad jerárquica. Estos propósitos contrastan notoriamente con los que predominaron entre los maestros y en el CNE. Una disciplina que apuntara a posibilitar un gobierno intelectual de sí mismo tendía, por el contrario, a la formación de conductas de criterio propio y autonomía individual propias de los miembros plenos de una sociedad que se concibe abierta al desarrollo de las potencialidades de todos los individuos. De ese modo, en esta discusión sobre un tema específico como la enseñanza de la educación física emergían, sin embargo, concepciones marcadamente diferentes de la sociedad que se proyectaba construir a partir de la formación de sus futuros miembros, los niños.

EJERCICIOS MILITARES Y EDUCACIÓN FÍSICA

En 1895, en un clima de “agitación patriótica”, se gestó la refundación y organización efectiva del Tiro Federal,³⁴ destinado a “enseñar a los ciudadanos el uso de las armas” y suplir las deficiencias de su preparación militar. Se instituía como complementario de la ley que disponía el alistamiento total y obligatorio de “los argentinos que en el año anterior al de su llamamiento hayan cumplido 20 años”.³⁵

³³ *El Monitor*, t. XIV, núm. 274, mayo de 1895, p. 670.

³⁴ Oscar Vázquez Lucio, *Historia del Tiro Federal Argentino de Buenos Aires*, Buenos Aires, Eudeba, 1987.

³⁵ Registro Nacional, ley 3.318, del 22 de noviembre de 1895; Augusto Rodríguez, *Reseña histórica del Ejército Argentino (1862-1930)*, Buenos Aires, Círculo Militar, 1964.

Éstos eran incorporados durante dos meses a las filas del ejército permanente para recibir una instrucción militar más completa que la hasta entonces usual de la Guardia Nacional, limitada a los días feriados. Cumplido este servicio, pasaban a formar parte de la Guardia Nacional activa y hasta los 30 años de edad quedaban obligados a concurrir anualmente durante tres meses a los ejercicios doctrinales.

Este sistema requería no sólo un reclutamiento eficaz sino también que, luego de los dos meses de entrenamiento en los campamentos, los guardias mantuvieran y perfeccionaran su capacitación con una práctica complementaria en los polígonos de tiro. Este "patrón suizo" de ejército suponía la existencia en todo el país de asociaciones de tiro, cuya formación debía ser estimulada y apoyada allí donde no se hubieran constituido espontáneamente. El Tiro Federal, reorganizado, se convertiría en la institución directriz o tutelar.³⁶

Esta tarea de capacitación militar complementaria resultaba importante, pues el sistema de reclutamiento para la Guardia Nacional era bastante imperfecto y poco eficiente. Se procuraba entrenar a la mayor parte o, mejor aún, a todos los ciudadanos, para convertirlos en soldados potenciales, listos para entrar rápidamente en combate en una eventual situación bélica. Se respaldaron las actividades de las sociedades de tiro y se establecieron nuevos polígonos, incluso en barrios de la capital como Concepción y Devoto, mientras que la Intendencia proponía el cierre obligatorio de las casas de comercio todos los domingos para que los empleados pudieran asistir a los ejercicios de la Guardia Nacional.³⁷ En relación con esto, en 1895 también se puso en marcha el proyectado programa de instrucción militar y práctica de tiro en los colegios nacionales y las escuelas normales, en tercero, cuarto y quinto año.³⁸ Se designó como profesores a oficiales del Ejército de Línea,³⁹ y se dispuso, a la vez, que esta enseñanza se impartiera de manera práctica. Para ello, se proveyó a los establecimientos educativos de armas y vestuario, considerados por otra parte "el modo de conseguir los resultados que se apetecen: los arreos militares son poderoso estímulo para los imberbes soldados".⁴⁰ En marzo de 1896 se realizó la primera incorporación en la 1ª Región Militar de todos los argentinos con veinte años cumplidos, y estos primeros conscriptos realizaron su entrenamiento de campaña en Cura-malal.⁴¹ Una re-

³⁶ *La Prensa*, "El Tiro Federal", junio 4 de 1896

³⁷ *La Nación*, 25 de abril y 10 de junio de 1895.

³⁸ Este programa comprendía: 1. Escuela del Soldado; definiciones, composición del batallón, colocación de oficiales, sargentos y cabos; reglas generales; posición del soldado sin armas, saludos, giros, pasos, saltos y marchas. 2. Nomenclatura y manejo del fusil; continuación de la táctica. 3. Ordenanza. Obligaciones del soldado. Obligaciones del cabo. Obligaciones del sargento

³⁹ *El Monitor*, t. XIII, marzo de 1895, p. 1492

⁴⁰ *La Educación*, núm. 190, 15 de agosto de 1894, p. 1017.

⁴¹ *La Nación*, "Las maniobras de otoño. Campamento de Currumalan" (sic), 10 de marzo de 1896; "La Guardia Nacional de 20 años", Editorial del 20 de abril de 1896.

cepción triunfal fue organizada para celebrar su regreso: el trayecto que recorrerían las tropas fue embanderado y se colocaron palcos en las calles y arcos de honor sobre la flamante Avenida de Mayo. También se acuñaron medallas conmemorativas para los soldados con las inscripciones "Honor a los jóvenes soldados de 20 años" y "Primera conscripción del Ejército Argentino".⁴² Al año siguiente, la conscripción se extendió a todo el país, al igual que en 1898, si bien el efectivo reclutamiento de los jóvenes chocó con numerosos inconvenientes.

En ese crítico año 1898, cuando el conflicto con Chile llegó a su punto culminante, se fundó la Liga Patriótica Argentina, para estimular y vigilar todo lo relacionado con la inminente situación de guerra. La constituyó un grupo de caracterizados empresarios, profesionales, intelectuales y políticos, aglutinados, a pesar de algunas evidentes diferencias, en torno a la defensa nacional. En su comisión organizadora se contaban médicos como Gregorio Aráoz Alfaro, José María Ramos Mejía y Enrique Basterrica; ingenieros como Luis A. Huergo, Alberto de Gainza, Carlos Agote e Ignacio Oyuela, notorios católicos como Emilio Lamarca, Lorenzo Anadón e Indalecio Gómez y destacados políticos como Estanislao Zeballos y Osvaldo Magnasco, así como Roque Sáenz Peña y Manuel Quintana, futuros presidentes. La presidió Ricardo Lavalle y la integraron Tomás de Anchorena, Carlos T. de Alvear, Carlos Zuberbühler, Federico del Viso, Manuel Montes de Oca y Félix Bernal. En la reunión inaugural, Alfredo Lagarde dijo en su discurso que la Liga Patriótica había nacido inspirada en asociaciones similares de Alemania, España y Francia.⁴³ En esta última, la Liga de Patriotes que tenía como bandera la reivindicación de los territorios perdidos en la guerra con Prusia, alentaba una reacción patriótica que ofreciera a Francia una futura revancha.⁴⁴

Si bien la Liga Patriótica Argentina brindó un importante apoyo al Ejército, solucionando, por ejemplo, difíciles problemas de abastecimiento, su acción fundamental tendió a crear una red de propaganda patriótica integrada por las filiales que la misma Liga fue fundando en cada una de las ciudades y pueblos de la República y por los periódicos del interior del país que se vincularon al diario *La Prensa*, medio que desde el principio desarrolló una acción directriz. El núcleo del mensaje que difundió la Liga a través de esta vasta red se centró en el abandono del pacifismo, la incitación a prepararse para el combate y la firme unión de toda la población en defensa de la patria. Al mismo tiempo, la Liga propició con especial interés la fundación de sociedades de tiro y apoyó la construcción de

⁴² *La Prensa*, 4 de junio de 1896; *La Nación*, 9 de junio de 1896. Círculo Militar, *Homenaje a la primera movilización de conscriptos en su 40º aniversario, 1896-1936*, Buenos Aires, D. Cersósimo, 1936.

⁴³ *La Prensa*, "Liga Patriótica", 17 de mayo de 1898.

⁴⁴ Raoul Girardet, *Le nationalisme français, 1871-1914*, París, É. du Seuil, 1983; Zeev Sternhell, *La droite révolutionnaire, 1885-1914*, París, É. du Seuil, 1978.

polígonos donde se pudiera llevar a cabo la aspiración de extender la instrucción militar al conjunto de la población. La amplitud de la acción propagandística de la Liga sugiere que amplios sectores de la sociedad fueron sensibles al discurso patriótico y a la efervescencia guerrera en esos años y que sobre ellos se asentó luego una cierta aceptación de la necesidad de contar con fuerzas militares poderosas que implicaban más armamentos y mayores obligaciones militares para los ciudadanos.

Pese a la generalización de este clima, las escuelas primarias del CNE se mantuvieron en estos años al margen del movimiento militarizante, en buena medida debido a la tradición adversa a ésta que se había formado entre los maestros. Varios años después, Enrique Romero Brest recogía la existencia de aquella tradición de los docentes contraria a la instrucción militar: “La exageración evidente producida por los batallones escolares y la enseñanza militar [...] produjeron a poco andar un sentimiento de ridículo en el pensamiento de los educadores que la combatieron y la abandonaron finalmente”.⁴⁵

En el nivel medio, esta orientación militar de la educación física parece haber predominado por un tiempo, “abandonada [...] en manos de los maestros militares y desacreditada en el concepto de los verdaderos educadores”.⁴⁶ Progresivamente, sin embargo, se introdujo una orientación más libre y moderna de la gimnasia y también los juegos y los deportes. Esta orientación se afirmó en las instituciones educativas con la reforma de 1898, que reglamentó la educación física en los colegios, realizada por el ministro Beláustegui siguiendo los consejos de Pablo Pizzurno.⁴⁷ Sin embargo, esta reforma no eliminó de los colegios la práctica de los ejercicios militares y de tiro que se consideraban parte imprescindible de la capacitación militar de la población. No obstante, al introducirse las nuevas orientaciones gimnásticas en las instituciones educativas se definieron con mayor claridad las diferencias entre ambas actividades y se puso de manifiesto la no equivalencia de sus propósitos.⁴⁸

Estas nuevas orientaciones se afirmaron con la creación de los cursos teóricos y prácticos de educación física para los alumnos de las tres escuelas normales de la Capital, por medio de los cuales se inició la formación en la disciplina de los futuros maestros. Sin embargo, la renovación en la enseñanza sólo llegó lentamente a las escuelas primarias.⁴⁹ Allí perduraban de diversa manera a través de

⁴⁵ Enrique Romero Brest, *Bases de la educación física en la Argentina*, Buenos Aires, 1939, p. 35.

⁴⁶ Enrique Romero Brest, *Breve reseña histórica del Instituto Nacional de Educación Física*, sff.

⁴⁷ Registro Oficial de la República Argentina, 10 de abril de 1898. Véase también *El ejercicio físico en los colegios nacionales. Su organización. Instrucciones y reglamentos*, Publicación oficial, Imprenta El Hogar y La Escuela, 1898.

⁴⁸ El decreto dispuso una reducción de las horas semanales de clase (a veinte) para dar lugar a la práctica del ejercicio físico en los colegios que ya insumía tiempo en la instrucción física militar. Registro Oficial de la República Argentina, 18 de abril de 1898, pp. 837 a 839.

⁴⁹ Registro Oficial de la República Argentina, 11 de abril de 1902, pp. 774 a 776.

las disposiciones de la ley 1.420 sobre ejercicios militares y de manera residual subsistían en la práctica de muchos maestros o instructores anticuados bajo la forma rutinaria de marchas y formaciones, aunque despojadas de sus aspectos bélicos. También había algún cultor de la antigua gimnasia con aparatos, que buscaba el desarrollo muscular. Muchos otros maestros, en cambio, desde hacía bastante se habían inclinado por el juego, la gimnasia de movimiento y no de fuerza y las actividades al aire libre. Finalmente, había un grupo minoritario con formación más moderna en la disciplina, que fue consolidando los cursos para maestros normales ya mencionados. La Inspección General de Educación Física, creada un año antes por el CNE, organizó en 1905 el primer concurso de educación física, en el que participaron los alumnos de ambos sexos de las escuelas primarias de la Capital, de "cualquier grado con veinte alumnos como mínimo". Compitieron en dos rubros: "Clase fisiológica de educación física" y "Juegos físicos escolares", que comprendían los juegos de las banderitas, pelota cazadora, pelota al cesto, etcétera. Los concursos, que tenían un propósito propagandístico, resultaron exitosos y se reiteraron en los tres años siguientes; fueron el aspecto más visible del nuevo rumbo de la educación física en las escuelas primarias.⁵⁰

Esto no quiere decir, sin embargo, que las orientaciones mencionadas fueran ajenas al reformismo espiritualista centrado en una moral nacional que se desplegó en los años siguientes.

LOS BATALLONES ESCOLARES REAPARECEN

La pretensión de usar la educación física para la formación militar de la niñez no había desaparecido; por el contrario, se encontraba firmemente enraizada en determinados sectores e instituciones de la sociedad. En ocasiones propicias reaparecía la demanda militarizante, proclamando su necesidad para la defensa de la patria y ejerciendo presión sobre las instituciones educativas. Con los festejos del Centenario se presentó la oportunidad para intentar la reinstalación de los batallones escolares. En opinión de Romero Brest, el proyecto fue impulsado por una "desgraciada iniciativa de la Sociedad Sportiva", que "sorprendiendo la buena fe del gobierno los presentó como *educación nacional*".⁵¹ La Sociedad Sportiva nucleaba a amantes del deporte y la gimnástica militar, entre quienes se contaban

⁵⁰ Véase *El Monitor*, t. XXI, agosto de 1905, núm. 391, pp. 92-93 y "Concurso de educación física", diciembre de 1905, t. XXI, núm. 395, pp. 487-520; "Tercer concurso general de educación física", mayo de 1907, t. XXIV, núm. 412, pp. 326-338; "Cuarto concurso general de educación física", diciembre de 1908, t. XXXVII, pp. 992-994.

⁵¹ Enrique Romero Brest, *Los batallones escolares. Su origen. Sus condiciones científicas. Sus defectos*, T. G. de la Penitenciaría Nacional, Buenos Aires, 1914, p. 60.

el barón Demarchi, yerno del presidente Roca, y el profesor Pini, famoso instructor de esgrima y de gimnasia del Ejército. Pablo Pizzurno explicó a los asombrados colegas extranjeros que vieron a los batallones participar en las celebraciones del Centenario, que ésta había sido una "exhibición destinada a recordar lo que no se hace en las escuelas públicas argentinas [...] [Los] batallones escolares [fueron] desterrados hace más de veinte años de las escuelas argentinas [...] [en el desfile] no han intervenido, repito, ni el Ministerio de Instrucción Pública ni el Consejo Nacional de Educación".⁵²

También en otras ocasiones, el rechazo provino de los educadores, cuya opinión contraria, recordaba Romero Brest, era bien conocida. Durante las reuniones del Congreso del Niño en Buenos Aires en 1913, la misma Sociedad Sportiva ha pretendido últimamente arrancar "un voto favorable a los batallones escolares" que se los declarara institución nacional y que se confiara a esa institución particular la dirección técnica de la cultura física organizada en batallones escolares".⁵³

El proyecto se sustentaba en un estudio "científico" de José Moreno sobre los batallones, que fue rebatido por Romero Brest, logrando que el Congreso se pronunciara por su rechazo. Tanto las argumentaciones como los antecedentes en que se fundamentó la crítica se basaron en las conclusiones a que había arribado el CNE en 1891 y en la célebre conferencia de Andrés Ferreira de 1894, que retomaba ambos precedentes. Sobre todo, se fundaba en el voto de repudio que recibió de aquella Asamblea de Maestros, donde se sentó una tradición no militarista en las escuelas comunes del CNE.

Estos distintos enfoques sobre la educación física, la instrucción militar, la gimnasia y el juego libre, que pujaban por predominar en la formación de los niños y los jóvenes, son reveladores no sólo de distintas concepciones pedagógicas sino de la problemática convivencia de concepciones diferentes sobre los rasgos que debería asumir la sociedad nacional que unos y otros se empeñan en construir en esos años. El choque de estas concepciones se puso en evidencia en las últimas décadas del siglo XIX en las instituciones educativas, manifestándose la comple-

⁵² *Ibidem*.

⁵³ Enrique Romero Brest, *Los batallones...* cit., se refiere al trabajo de José Moreno, "Batallones escolares. Su educación física y su importancia en la Higiene y en la Horticultura", presentado al Primer Congreso Nacional del Niño, celebrado en Buenos Aires el 12 de octubre de 1913.

alidad de opiniones y fuentes que alimentaban el mensaje educativo. La presencia de un discurso oficial fuerte se matiza ante la concurrencia de ideas y propuestas que provenían de distintos sectores y posiciones ideológicas. Se destacaron las que sustentaban los maestros, que fueron conformando un campo profesional con voz reconocida; también las de distintas asociaciones privadas, constituidas en distintos ámbitos de la sociedad, que más allá de sus propósitos específicos estaban interesadas en opinar sobre cuestiones educativas.

En un contexto de tensión bélica, se desplegaron las ideas de quienes veían en la escuela el ámbito privilegiado para el reforzamiento de la nacionalidad y para la formación de una disciplina de orden y de obediencia, propia del soldado. Frente a ellas, se afirmaron las de quienes, sin negar la importancia de la nacionalidad, se inclinaban por las soluciones pacíficas y asociaban la educación con el desenvolvimiento del individuo, privilegiando el desarrollo de las facultades racionales y la formación en los niños de una autodisciplina.

